



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0082
Sesión Ordinaria del día 16 de mayo de 2018

Página 1

INICIATIVA: 00489-2017-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE “LICENCIADA PATRIA PELAGIA MÉNDEZ GERMÁN” LA ESCUELA PRIMARIA NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA, EN EL MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. **(PROPONENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS, DIPUTADA ANA MARÍA PEÑA RAPOSO.) DEPOSITADA EL 10/11/2017. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 15/11/2017. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 15/11/2017. ENVIADA A COMISIÓN EL 15/11/2017. EN AGENDA EL 2/5/2018. INFORME LEÍDO EL 2/5/2018. EN AGENDA EL 9/5/2018. APROBADA EN PRIMERA LECTURA EL 9/5/2018.**

(EL SENADOR SECRETARIO PRIM PUJALS NOLASCO DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, y su informe, la Iniciativa No.489-2017.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0082
Sesión Ordinaria del día 16 de mayo de 2018

Página 2

mano.

Votación 006 “Sométida a votación la Iniciativa 489-2017, Proyecto De Ley Mediante el Cual se Designa con el Nombre “Licenciada Patria Pelagia Méndez Germán” la Escuela Primaria Nuestra Señora de La Altagracia, en el Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo; de la Diputada Ana María Peña Raposo. **23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO A UNANIMIDAD EN SEGUNDA LECTURA.**”